

AÑO DE LA CONVOCATORIA: 2021

DIRIGIDA A:

Profesores Investigadores de la Institución Universitaria Antonio José Camacho

El Comité de Investigaciones acordó durante su sesión del día 7 de julio de 2020, proponer la convocatoria interna para proyectos de investigación 2021.

El Comité de Investigaciones avalará los proyectos seleccionados que cumplan con los términos expuestos en la presente convocatoria.

Los recursos asignados para esta convocatoria serán definidos por la Institución.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Desarrollar investigación aplicada¹ en la Institución Universitaria Antonio José Camacho de Cali, en articulación con grupos de investigación a nivel nacional, para resolver problemas de investigación que involucren el sector empresarial o social.

CONDICIONES GENERALES

- Todo proyecto contemplará dentro de su problemática como mínimo un grupo de investigación que pertenezca a universidades nacionales que tengan convenio con UNIAJC.
- El proyecto que se presente a esa convocatoria debe estar asociado a una problemática local o regional que involucre el sector empresarial o social.
- Las propuestas deben incluir entre sus compromisos mínimos un producto de cada uno, sin excepción alguna, de acuerdo con la tipología² de los productos propuestos por MINCIENCIAS, a saber:
 - Generación de nuevo conocimiento.
 - Desarrollo Tecnológico e Innovación.
 - Apropiación Social del Conocimiento.
 - Formación del Recurso Humano.

¹ Consultar Tipología de proyectos de Minciencias
https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/paginas/documento_de_tipologias_-_version_5_vf.pdf

² Consultar en el siguiente link
http://colciencias.gov.co/sites/default/files/ckeditor_files/M304PR05G01-modelo-medicion-grupos-v3.pdf

TÉRMINOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- El director del proyecto y los coinvestigadores deberán ser docentes de carrera u ocasionales de tiempo completo de la Institución.
- El número investigadores será un mínimo de dos y un máximo de cuatro.
- Los investigadores participantes en el proyecto deben estar a paz y salvo por conceptos académicos y de investigación (sin excepción alguna), para poder firmar el acta de inicio del nuevo proyecto.
- Un docente que oficie como investigador principal, solamente podrá tener un proyecto activo. Un docente que oficie como coinvestigador, podrá participar como máximo en dos proyectos activos, siempre y cuando no supere un máximo de 10 horas/semana.
- Presentar la propuesta considerando el documento Guía “Presentación de Proyectos de Investigación” (IN-I-001) que se anexa a la presente convocatoria.
- El monto máximo de inversión para ítems, diferentes a los de personal, no puede superar el 34% del valor total del proyecto.
- El monto de contrapartida externa será del 20% del valor total solicitado en el proyecto y podrá ser en especie o efectivo.
- El tiempo máximo de ejecución, presentación de informes y para la demostración de los productos relacionados con Nuevo Conocimiento o Desarrollo Tecnológico es 18 meses.
- Todos los participantes implicados en el proyecto deben firmar el Acta de Acuerdo sobre Propiedad Intelectual.
- Debe indicarse lo siguiente para cada propuesta:

Nombres completos, direcciones electrónicas, teléfono/fax e instituciones de hasta 3 investigadores expertos en el tema de su propuesta, que pertenezcan a la base de pares de Minciencias, con capacidad de evaluar proyectos en esta temática y que no pertenezcan a las entidades proponentes (esto no significa que necesariamente sean los mismos que evalúen esta propuesta en particular):

1

2

3

Propuestas que no cumplan con estos criterios no serán tenidas en cuenta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todas las propuestas serán sometidas a un proceso de preselección, en el cual se verificará el cumplimiento de los términos generales de la Convocatoria. Este proceso estará a cargo de los Grupos de Investigación y Consejos de Facultad, a quienes los docentes investigadores remitirán las propuestas.

Las propuestas preseleccionadas con aval de Facultad serán enviadas al Decanato Asociado de investigaciones y pasarán al proceso de evaluación por pares externos. De acuerdo con la calificación alcanzada (mínimo 3.8), en esta instancia se remitirán los proyectos al Comité de

Investigaciones que, en caso de aprobación, recomendará para que el proyecto alcance el aval institucional mediante Resolución de Rectoría.

FECHAS

- Apertura de la convocatoria: **julio 15 de 2020**, desde las 8:00 a.m.
- Límite para entrega de propuestas en el Decanato Asociado de Investigaciones, con aval de Facultad: **septiembre 15 de 2020**, hasta las 4:00 p.m.
- Período de evaluación por pares: **septiembre 16 a Noviembre 16 de 2020**.
- Período de evaluación por comité ético: **Noviembre 17 a diciembre 1 de 2020**
- Periodo de Ajustes Mínimos a proyectos aprobados: **Diciembre 2 al 11 de 2020**
- Presentación de propuestas al Comité de Investigaciones, debidamente avaladas por pares externos: **enero 26 de 2021**.

Los proyectos presentados y tengan aval institucional, podrán participar en convocatorias externas, y el monto que se asigne en la convocatoria interna, formará parte de la contrapartida requerida.

Documentos relacionados

1. Guía “Presentación de Proyectos de Investigación” IN-I-001. La propuesta se debe presentar de acuerdo con el contenido especificado en esta Guía.
2. Procedimiento “Gestión de Proyectos de Investigación” IN-I-005.

PROCEDIMIENTO PARA DESCARGAR FORMATOS DE INVESTIGACIONES

Para la Convocatoria Interna de Investigación UNIAJC 2021, se debe diligenciar algunos formatos, que deben ser entregados con la propuesta de proyecto. Estos formatos nombrados en el documento **Guía para la presentación de proyectos**, pueden ser descargados desde la plataforma ISOLUCIÓN, dando click en el siguiente link <http://www.uniajc.edu.co/que-es-el-sigo/software-isolucion/> o accediendo a partir de la selección de SIGO, SOFTWARE ISOLUCIÓN e INGRESO AMBIENTE DE PRODUCCIÓN desde la página Institucional.



En seguida ingresarán con:

Usuario: **Investigación**
Contraseña: **INVE123**

Después de haber ingresado a la plataforma, en la parte inferior izquierda, seleccionar la opción de documentos; posteriormente, aparecerá una ventana con todos los documentos activos y disponibles, y una ventana específica para realizar búsquedas por filtros y filtros avanzados.

A. Filtro por palabra

  Listado Maestro de Documentos



Filtrar lista **Otros filtros**

Filtrar por palabra 

Número de resultado(s): (714) Página 1 de 8  

B. Filtros avanzados



Filtrar lista **Otros filtros**

Fecha Sin Selección  Borrar Proceso Escober  Borrar Tipo Sin Selección  Borrar Buscar texto en contenido

Filtrar por palabra 

En donde podrán realizar las búsquedas por palabras clave, proceso, código, tipo de documento y fecha; realizarán la búsqueda por otros filtros – autor del proceso Juan Carlos Cruz Ardila, desplegándose todos los documentos correspondientes al Decanato Asociado de Investigaciones, en donde encontrarán los formatos requeridos.